

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5482 *REAL DECRETO 104/2000, de 21 de enero, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a doña María Pilar Martín Coscolla.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de enero de 2000,

Vengo en nombrar en propiedad, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, a doña María Pilar Martín Coscolla, a partir del día 17 de enero de 2000, en que hará efectiva la jubilación forzosa por edad, don Antonio del Cacho Frago.

Dado en Madrid a 21 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

5483 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 312/2000, de 25 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Álava a don Íñigo Madaria Azcoitia.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 312/2000, de 25 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Álava a don Íñigo Madaria Azcoitia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo de 2000, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 11422, segunda columna, segundo párrafo, última línea, donde dice: «... de don Julián Artemio Sánchez Melgar.», debe decir: «... de don Juan Saavedra Ruiz.».

5484 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 315/2000, de 3 de marzo, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto 315/2000, de 3 de marzo, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo de 2000, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En la página 11423, segunda columna, apartado 22, última línea, donde dice: «... con sede en Algeciras.», debe decir: «... con sede en Algeciras, de nueva creación.».

En la página 11423, segunda columna, apartado 23, última línea, donde dice: «... de Jerez de la Frontera, de nueva creación.», debe decir: «... de Jerez de la Frontera.».

5485 *ACUERDO de 14 de marzo de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1999/2000, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas en el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Natalia Orcajo Otero, Juez sustituta de los Juzgados de Astorga (León); don Jesús Hernández Ingelmo, Juez sustituto de los Juzgados de Béjar (Salamanca); don Francisco Javier Rodríguez Fernández, Juez sustituto de los Juzgados de Segovia; doña María del Pilar Banzo Salvatierra, Juez sustituta de los Juzgados de Soria y, don Raúl González González, Juez sustituto de los Juzgados de Zamora.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Francisco Espinosa Garde, Juez sustituto de los Juzgados de San Clemente (Cuenca).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María de Les Neus Alcañiz Rodríguez, Juez sustituta de los Juzgados de Amposta (Tarragona).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña María Teresa González Otero, Juez sustituta de los Juzgados de Vigo (Pontevedra).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo